

Antiguo Cuscatlán, La Libertad 10 de febrero de 2022.

Al público general se **HACE SABER:**

El Fondo de Conservación Vial, Informa que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10; numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información "*Los mecanismos de participación ciudadana y **rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución**, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos.*" En este sentido se informa que la rendición de cuentas de esta institución para el año 2021, es inexistente por no haberse elaborado a la fecha *debido a las condiciones provocadas por la Pandemia por COVID-19.* Y para hacerlo del conocimiento general, se extiende la presente.


Licda. Mónica López
Oficial de Información - FOVIAL


Oficina de Información y Respuesta
FOVIAL
www.fovia.com